

# LAS ANDAS DEL CORPUS Y LA CUSTODIA MAYOR DE LA VENERABLE HERMANDAD SACRAMENTAL DEL REALEJO DE ABAJO (TENERIFE)

*José Cesáreo López Plasencia*

¿Quién es éste que, en su resguardo  
de su castillo dorado  
puso su grandeza  
y la gloria de su estado?<sup>1</sup>

Constituye la solemnidad del Corpus Christi una de las fiestas más destacadas de la Iglesia Católica, conmemoración en la que se exalta y adora el cuerpo y la sangre de Cristo.<sup>2</sup> El origen de esta fiesta eucarística se halla en la ciudad belga de Lieja, ya que el prelado de la misma –Robert de Thorote– instituyó la celebración del Corpus Christi en un sínodo convocado en 1246, señalando el jueves siguiente a la octava de Pentecostés como el día en que tal fiesta habría de celebrarse.<sup>3</sup> Posteriormente, el pontífice Urbano IV – otrora arcediano de la catedral de Lieja– expidió la bula *Transiturus de hoc mundo* el 8 de septiembre de 1264, tras el “Milagro de la misa de Bolsena”<sup>4</sup> ocurrido el año anterior, con lo que la fiesta se consolida.<sup>5</sup> La solemnidad fue de nuevo potenciada por otros papas como Clemente V, en 1312, y Eugenio IV, quien la ratificó en 1443.<sup>6</sup> No obstante, la fiesta cuando más se vería impulsada sería tras la conclusión del Concilio de Trento (1545-1563), pues los padres conciliares acordaron en la sesión XII del Concilio, celebrada el 17 de septiembre de 1562, que el Corpus Christi debe, ante todo, elevar el espíritu mediante “ceremonias misteriosas, bendiciones, luces, inciensos, vestiduras, y muchas otras cosas a este tenor con el fin de encarecer la majestad de tan grande sacrificio y excitar las mentes de los fieles...”<sup>7</sup> mientras que en la sesión XIII dejaron clara la gran veneración de que tenía que ser objeto el Santísimo Sacramento “que con reverencia y honor ha de ser llevado en procesión por calles y lugares públicos” con el fin de que

la verdad victoriosa triunfe de tal modo sobre la mentira y herejía, que sus enemigos, a vista de tanto esplendor, testigos del gran regocijo de la Iglesia universal o languidezcan quebrantados por su debilidad o avergonzados y confusos lleguen alguna vez a convertirse.<sup>8</sup>

Pronto la conmemoración se extendió por toda España a lo largo de los siglos XVI y XVII, debido a “la progresiva importancia que adquiere la Iglesia en la vida española de finales del siglo XVI...”<sup>9</sup> además de “por la unión establecida entre cultos populares y control del Dogma, por parte de la Iglesia”,<sup>10</sup> destacando en la celebración de la fiesta ciudades como Barcelona,<sup>11</sup> Valladolid, Toledo, Córdoba o Sevilla. La fiesta del Corpus Christi llega a Canarias con la conquista y evangelización del archipiélago en las postrimerías del siglo XV. No debemos olvidar que esta solemnidad se celebró ya en el año 1496, en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y en presencia del I Adelantado Alonso Fernández de Lugo, en el lugar donde habría de construirse la primitiva iglesia de Santa María, luego de la Concepción.<sup>12</sup> Desde esa lejana fecha, la conmemoración del Corpus Christi ha calado

profundamente en las islas, rivalizando los pueblos en boato y derroche floral como ofrenda al Pan Sacramentado.<sup>13</sup>

Con la finalidad de exponer al Santísimo Sacramento durante las manifestaciones y procesiones públicas del día del Corpus, surgieron las denominadas custodias procesionales o de asiento, ricos tronos que los orfebres realizaron en oro, plata, pedrería preciosa y esmaltes, que contienen un viril con luneta en la que se coloca la Sagrada Forma para ser expuesta a la pública veneración de los fieles. Estos suntuosos tronos eucarísticos constituyen un legado único y deslumbrante en la Historia del Arte universal. Sin embargo, en Canarias los orfebres no construyeron obras tan monumentales al estilo, por ejemplo, de la dinastía Arfe,<sup>14</sup> sino que la custodia procesional se convierte aquí, generalmente, en un templete conocido como andas del Corpus, reservándose el nombre de custodia para designar al ostensorio manual que el templete acoge.<sup>15</sup>

Los numerosos plateros laguneros supieron dotar a sus andas del Corpus de originalidad arquitectónica y fastuosidad decorativa, sobre todo a lo largo de la centuria del Setecientos, auténtico siglo de oro de esta manifestación artística suntuaria.<sup>16</sup>

En el siglo xvii también se labraron en Canarias andas del Corpus o custodias de asiento, aunque, lamentablemente, no han llegado hasta nosotros y únicamente conocemos de su existencia gracias a la documentación.<sup>17</sup> Así, sabemos que la parroquia matriz de la Concepción de la capital herreña contó con unas andas del Corpus del siglo xvii que en el siglo posterior se decía que eran antiguas,<sup>18</sup> mientras que la parroquia de la Candelaria del Golfo, en la misma isla, también tuvo otras, cuyo origen se remonta a finales del Seiscientos,<sup>19</sup> al igual que las tinerfeñas de la parroquia matriz de Santiago Apóstol de Los Realejos,<sup>20</sup> Los Remedios de Buenavista<sup>21</sup> y Concepción de La Laguna.<sup>22</sup> De este siglo contábamos hasta ahora con dos obras: las andas del Corpus de la catedral de Santa Ana de las Palmas de Gran Canaria<sup>23</sup> y las de la parroquia matriz del Salvador de Santa Cruz de La Palma. Las primeras, que llegaron a la isla en 1615, constituyen el mejor ejemplo de la orfebrería sevillana del Bajo Renacimiento que arribó al archipiélago, estando atribuidas hasta hace poco tiempo al platero cordobés afincado en Sevilla Francisco de Alfaro,<sup>24</sup> orfebre “que representa todas las innovaciones sobre las que girará la evolución que desde el Renacimiento final conducirá hasta el Barroco”,<sup>25</sup> sin embargo, estudios más recientes las han documentado como salidas del taller del artífice sevillano Juan de Alfaro.<sup>26</sup>

Las que atesora la parroquia matriz del Salvador, de la capital palmera, son obra del artífice de esta isla Pedro Leonardo de Escobar y Santa Cruz, miembro de una destacada dinastía de orfebres, el cual las confeccionó entre 1664 y 1671.<sup>27</sup> En este último año la pieza aparece citada en el Libro de Tributos de la Cofradía del Santísimo como una “... custodia de plata de quatro altos...”<sup>28</sup>

A estos dos ejemplares citados hemos de añadir otro, totalmente inédito hasta ahora. Nos referimos a las andas del Corpus de la parroquia matriz de la Concepción del Realejo de Abajo (Tenerife), alhaja construida a lo largo del siglo xvii bajo los auspicios de la Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento (Fig.1). La pieza, de planta circular, sigue el esquema clasicista que presenta la custodia procesional de Juan de Alfaro de la catedral canariense y el modelo establecido por Juan de Arfe en su custodia de la catedral hispalense.<sup>29</sup> Las andas realejeras –233 cm. de altura– no siguen la configuración arquitectónica de carácter piramidal o turriforme imperante en el Renacimiento, sobre todo en manos de los Arfe, sino que siguen el patrón de templete cubierto por cúpula coronada

por un gran perillón ajarronado. Sobre un basamento circular –70 cm. de diámetro– con ocho resaltes, que se corresponden con otras tantas columnas, se erige el templete propiamente dicho –170 cm.–, cuya basa se exorna con cuatro grandes cabezas de querubes en cada uno de los frentes y tallos en los resaltes de las columnas.<sup>30</sup> Éstas, de orden corintio, son ocho y se apoyan sobre plintos con flores tetrapétalas, apareciendo agrupadas por parejas, al igual que en el caso grancanario, decorándose sus imóscapos con trepantes de acanto contrapuestos, mientras que el resto de los fustes se halla estriado formando listeles. Los bellos capiteles, de delicadas hojas de acanto,<sup>31</sup> soportan una sección de entablamento (Fig.2) con arquitrabe de triple platabanda, de la que pende una campanilla,<sup>32</sup> mostrando como único ornato dos series de pequeños mútilos, a la que se superpone el friso, tripartito y quebrado en su parte central, que es recorrido en el borde superior por una serie de dentículos que sirve de base a la cornisa. El friso acoge tres diminutas y delicadas cabezas de querubines alados. De la cornisa parte la cúpula, semiesférica sobre pechinas, que en sus cuatro frentes presenta vanos formados por arcos trilobulados de los que penden tres campanillas. La cúpula (Fig.3) aparece seccionada por medio de venas o fajas superpuestas que forman doce bandas radiales, albergando éstas en su interior una exquisita y prolija decoración botánica con grandes flores sexapétalas, y coronándose con un notable perillón cimero –18 cm.– que hace la función de elegante jarrón, dispuesto para recibir flores. Otros cuatro perillones, de menor tamaño y formados por dos series de finas hojas de acanto, sirven de coronamiento a cada una de las escocias que se superponen a las cornisas de cada entablamento, exactamente a la altura de las pechinas. El interior de la cúpula, repitiendo el esquema seccionado del extradós, se ha policromado a base de motivos barrocos dorados sobre fondo carmesí.

El templete descansa sobre un suntuoso trono de plata repujada (Fig.4) compuesto por cuatro gradas. Dos de las cuales aparecen recorridas en su borde superior por una serie de galloncillos convexos, mientras que su borde inferior ha sido recortado. En cada una de estas dos gradas hallamos ocho ménsulas, agrupadas por pares en los ángulos. El exorno de los largueros incluye treinta y dos espejos ovales lisos, muy del gusto manierista, rodeados de una prolija decoración a base de roleos fitomorfs. Cuatro candelabros, de pie circular y tres brazos exornados con hojas de acanto, completan este suntuoso trono procesional.

Las andas ofrecen una estampa muy clasicista, a lo cual contribuye en gran medida el templete con su planta circular, que desde el siglo XVI fue considerado como muestra del triunfo del lenguaje clásico en la arquitectura, aún más después de que Bramante construyera el templete de San Pietro in Montorio (Roma, 1502), construcción que recupera por primera vez la arquitectura clásica, y que supuso la *renovatio vetustatis* del Renacimiento.<sup>33</sup> La planta circular se prodigó bastante en el arte clásico greco-romano, sobre todo en los templos monópteros de la arquitectura griega.<sup>34</sup> Planta circular presentan los templos griegos de Epidauro, Delfos y Olimpia, y los romanos de Vesta y la Sibila.<sup>35</sup>

Los cuatro pares de columnas corintias sobre plintos,<sup>36</sup> que actúan como elementos sustentantes, otorgan clasicismo a la pieza y siguen el modelo propuesto por el clérigo toledano-burgalés Diego de Sagredo en su tratado *Medidas del Romano*, publicado en Toledo en 1526. Este tratado de arquitectura, útil “... a los oficiales que quieren seguir las formaciones de las bases, columnas, capiteles y otras piezas de los edificios antiguos...”, como él escribiera, incluye en su primer grabado el sepulcro-portada del obispo de Burgos Juan Rodríguez de Fonseca.<sup>37</sup> La obra presenta columnas de orden corintio sobre plintos, y con el tercio inferior decorado, la cual pudo haber inspirado al autor de las andas de Los Realejos, al igual que al orfebre Francisco Álvarez en su custodia del Ayuntamiento de

Madrid<sup>38</sup> y al cantero Juan de Ezquerro, artífice de la portada de la parroquia matriz del Salvador de la capital palmera, con la que el grabado de Sagredo mantiene grandes concomitancias.<sup>39</sup>

Otro elemento muy clasicista que muestra la custodia de asiento realejera es la interpolación de un trozo de entablamento entre la columna y el arranque del arco, solución que permite lograr una mayor elegancia en el templete al aumentarse la esbeltez del mismo, no alterándose la proporción de las columnas. Se sigue así el canon clásico que prohibía el apoyo de los arcos sobre capiteles.<sup>40</sup> Este recurso fue empleado en el siglo xv por Filippo Brunelleschi en las iglesias florentinas del Espíritu Santo y San Lorenzo,<sup>41</sup> para ser retomado por el arquitecto español Diego de Siloé en la catedral de Granada, apareciendo también en las catedrales de Jaén, Málaga y en la Colegiata de Osuna. Este denominado orden siloesco pasó luego de la Península a la América hispana, ya que Francisco Becerra lo empleó en la catedral mejicana de Puebla (c. 1575), en la de Lima (1581) y en la de Cuzco (1583).<sup>42</sup> Aún lo emplea Eufasio López de Rojas en la fachada de la catedral jiennense (1667-1688) con el fin de adecuarla al proyecto renaciente trazado por Andrés de Vandelvira en 1540<sup>43</sup> y también Patricio García en la reconstrucción de la Concepción de la Orotava (1768-1788).<sup>44</sup> Por este motivo, no debe extrañarnos el hecho de que en pleno siglo xvii la pieza de orfebrería que nos ocupa presente este recurso arquitectónico genuinamente clasicista.

La basa y el friso del templete se encuentran decorados con cabezas de querubes alados, que ya incluyera Andrea Sansovino en los cimacios del Sepulcro del cardenal Ascanio Sforza, realizado en 1502 para la iglesia de Santa María del Pópolo de Roma.<sup>45</sup> Los mismos querubines hallamos en la custodia de asiento de Juan de Alfaro, en la catedral de Las Palmas (1615), en la portada del ya citado Juan de Ezquerro (1585), en la de la parroquial de Icod de los Vinos, labrada por Miguel Antúnez en 1570<sup>46</sup> y en el retablo mayor de este templo, tallado por Bartolomé de Acosta en 1630. El tema de los querubines alados es típica de la decoración grotesca que aparece en las orlas de los libros y ornamentaciones de fachadas y portadas de los siglos xv y xvi en Europa, dentro del denominado tipo ligure-lombardo,<sup>47</sup> apareciendo en América aún en el s. xviii.

Muy clásicos son también los dentículos o mútilos que exornan la triple platabanda del arquitrabe y el friso del entablamento, y que se prodigan mucho durante el protomanierismo, como en el arranque del tambor de la cúpula de San Pedro del Vaticano y en las hornacinas del sepulcro de Lorenzo de Medicis, labrado por Miguel Ángel (1524-1534).<sup>48</sup> En la orfebrería, aparte de en la obra tinerfeña, los encontramos en la custodia labrada por el cordobés Juan Ruiz El Vandalino para la parroquia de Santa María del Castillo, de Fuente Ovejuna (Córdoba).<sup>49</sup>

La cúpula semiesférica sobre pechinas muestra un claro patrón renacentista, recordando tanto la de la Capilla de los Pazzi, de Brunelleschi,<sup>50</sup> como la de Miguel Ángel en el Vaticano –aunque sin linterna–, que finalizó Giacomo della Porta y que se erigió como la cima de todo el Cinquecento. La cúpula de Miguel Ángel está seccionada por medio de nervios que recorren el extradós, muriendo en el arranque de la linterna.<sup>51</sup> Así aparece también la cúpula en el caso de Los Realejos, seccionada en una docena de bandas radiales separadas por venas o fajas, tomando así el modelo de cúpula propuesto por el platero Francisco de Alfaro.<sup>52</sup>

El trono de cuatro gradas, sobre el que se asienta el templete, muestra una estampa más barroca, aunque todavía hacen acto de presencia elementos ornamentales propios del repertorio manierista como son los gallones, roleos vegetales y espejos. Los primeros se introducen en nuestro país hacia 1522, no dejándose de utilizar en los programas decorativos de fachadas, retablos y orfebrería de los siglos xvii<sup>53</sup> y xviii.<sup>54</sup> Con respecto a los espejos lisos, alcanzan su cenit en el arte de la platería hacia 1580, tras el fallecimiento del orfebre conquense Francisco de Becerril (1572). Su origen lo hallamos en los numerosos grabados flamencos que arribaron a nuestro país desde el siglo xvi, especialmente los de Cornelis de Bos, entre 1550 y 1555.<sup>55</sup> Espejos lisos encontramos también en el entablamento y tercio inferior de las columnas corintias del baldaquino de la Virgen de las Nieves, patrona de La Palma, el más antiguo de Canarias, fechado en 1683.<sup>56</sup> No contienen las andas tinerfeñas exorno alusivo a la Pasión de Cristo –que sí muestran las de Las Palmas– respetando la advertencia de Juan de Arfe, que aconseja el que no se decoren las custodias con motivos pasionarios, ya que éstas “...son piezas que sirven en días regocijados y de triunfo”.<sup>57</sup> Las ocho ménsulas repujadas que aparecen pareadas en los ángulos de dos de las gradas proceden del Renacimiento,<sup>58</sup> aunque en el caso que tratamos, han sido dotadas de mayor movimiento, más acorde con el Barroco, adoptando la forma de unas sigmas de sinuosos perfiles.

Una vez analizado el patrón arquitectónico y programa decorativo de las andas del Corpus del Realejo Bajo, llegamos a la conclusión de que la pieza sigue en buena medida los modelos propuestos por los artistas y tratadistas del Renacimiento y Manierismo, más concretamente, por orfebres de la relevancia de Antonio<sup>59</sup> y Juan de Arfe, Francisco Álvarez<sup>60</sup> o Francisco de Alfaro,<sup>61</sup> ajustándose al tipo de planta de custodia nº 10 señalado por el historiador Carl Hernmarck en su estudio sobre las custodias procesionales españolas.<sup>62</sup>

La del Realejo de Abajo se fue cubriendo de plata a lo largo del siglo xvii. Así, en el año 1688, el Mayordomo de la Hermandad del Santísimo paga 400 reales para que la obra pudiese ser definitivamente concluida, previa licencia del Obispo de Canarias D. Bartolomé García Jiménez,<sup>63</sup> mientras que en el año 1694 la citada Hermandad Sacramental hace un descargo de 16 reales por la adquisición de cuatro horquillas para “...llevar las andas de plata”.<sup>64</sup> La mencionada confraternidad, consciente del alto valor de la pieza, decide proteger de manera adecuada tan preciada alhaja, por lo que en 1783 adquirió un cajón por 105 reales para guardar las andas,<sup>65</sup> las cuales en la solemnidad del Corpus de 1790 estrenaron cuelgas por un importe de 8 pesos, que fueron abonados por los feligreses y devotos del Santísimo Sacramento.<sup>66</sup> Un inventario parroquial del año 1903 las cita de la siguiente manera: “Unas elegantes andas del Corpus revestidas de plata que rematan en cinco perillas, también de plata, que tienen algún deterioro y con doce campanillas y tres mas pequeñas del mismo metal (...)”, señalando el mismo documento que esta valiosa pieza está “bajo la custodia del Mayordomo del Santísimo”.<sup>67</sup> Las andas eran llevadas por sacerdotes<sup>68</sup> y miembros de las comunidades religiosas de los Realejos,<sup>69</sup> no sólo en la fiesta del Corpus, sino también en la Octava<sup>70</sup> y Pascua de Resurrección.<sup>71</sup>

A raíz del incendio que destruyó la parroquia matriz de la Concepción el 5 de noviembre de 1978, las andas sufrieron graves desperfectos, por lo que la Hermandad del Santísimo, encargada de su custodia y conservación a lo largo de las centurias, decide en 1998 afrontar la ardua tarea de su restauración-reconstrucción, tras haberse restaurado la cúpula en 1990.<sup>72</sup> Los trabajos se llevaron a cabo merced a una subvención de la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, y les fueron encomendados al

carpintero local D. José Hernández Siverio<sup>73</sup> y al orfebre lagunero D. Juan Ángel González García,<sup>74</sup> cuyo punzón se puede apreciar en el trono.<sup>75</sup> Estos destacados artífices han desarrollado una extraordinaria labor en la recuperación de esta rica muestra de la orfebrería canaria.

En la solemnidad del Corpus Christi las andas acogen la conocida como custodia grande o del Corpus (Fig.5).<sup>76</sup> Se trata de un ostensorio de sol –77,5 cm. de alto– realizado en plata sobredorada y pedrería falsa en la primera mitad del siglo XVIII, que vino a sustituir a otro anterior del siglo XVII.<sup>77</sup> Consta de un pie troncocónico –26 cm. de diámetro– con cuatro grandes asas rematadas en tornapuntas y seis molduras escalonadas. A las dos inferiores, de perfil convexo y decoradas con repujadas hojas de acanto y espejos lisos circulares, sigue otra de notable estrangulamiento exornada con cuatro grandes cabezas de querubines soldadas y una profusa decoración de grabado a buril que deja espacio a cuatro alegorías eucarísticas: el Cordero Apocalíptico sentado sobre el Libro de los Siete Sellos, el racimo de uvas, el haz de espigas y el cesto con los panes de proposición.<sup>78</sup> Sigue otra moldura de perfil muy convexo, que se decora con ocho cabezas de querubines cinceladas, hojas de acanto superpuestas y labor de grabado, otra cóncava con roleos vegetales y la última, con una serie de gallones planos. Una pequeña moldura en forma de talud enlaza el pie con el astil o vástago. Éste, de gran altura, consta de varias tazas y toros superpuestos, destacando el principal que adopta la forma de un cáliz gamosépalo a modo de una flor de loto. El vástago muestra una rica ornamentación a base de brácteas vegetales, hojas de acanto, gallones y querubines cincelados que cubren casi toda la superficie, erigiéndose en un claro ejemplo del horror vacui que caracteriza al Barroco. A la taza superior se adhieren cuatro tembladeras con falsa pedrería,<sup>79</sup> que enlaza con el sol por medio de un pequeño elemento abalaustrado con cuatro asitas. El sol –33 cm. de diámetro– está formado por una serie alternante de treinta y cuatro rayos rectos y flameantes, rematados por estrellas de dos tamaños de doce y diez puntas, respectivamente, con una piedra en cada una, mientras que el viril –13,3 cm.– aparece engastado de falsa pedrería que deja espacio a ocho querubines. La cruz cimera –9,3 x 7,6 cm.–, situada sobre una cajuela a la que le falta la piedra, es latina con remates flordelisados y se cubre totalmente con pedrería.

Esta custodia de sol, de suntuoso y elegante empaque barroco, se ajusta al modelo de ostensorio lagunero de la primera mitad del Setecientos, como es el caso de la custodia chica de la parroquia de Taganana, atribuida a Gaspar Sánchez,<sup>80</sup> los ejemplares de las parroquias matrices de La Laguna<sup>81</sup> y Santa Cruz de Tenerife,<sup>82</sup> el de la catedral nivariense<sup>83</sup> y otras muchas repartidas por el archipiélago.<sup>84</sup> La pieza se cita en los inventarios parroquiales de platería de los años 1790,<sup>85</sup> 1868<sup>86</sup> y 1903.<sup>87</sup>

A través de este trabajo de investigación, en el que hemos dado a conocer una pieza inédita y recuperada de la platería canaria, hemos pretendido hacer una modesta aportación a los estudios que se han llevado a cabo sobre la historia de la orfebrería en el archipiélago canario. No obstante, somos conscientes de que todavía queda mucho trabajo por realizar en lo que concierne al hallazgo y catalogación de piezas de plata, tanto de carácter religioso como civil, que enriquecen el acervo histórico-artístico de las Islas.



*Fig. 1. Andas del Corpus o custodia procesional, plata en su color, siglos. XVII y XX. Parroquia matriz de la Concepción, Villa de Los Realejos (Tenerife).*



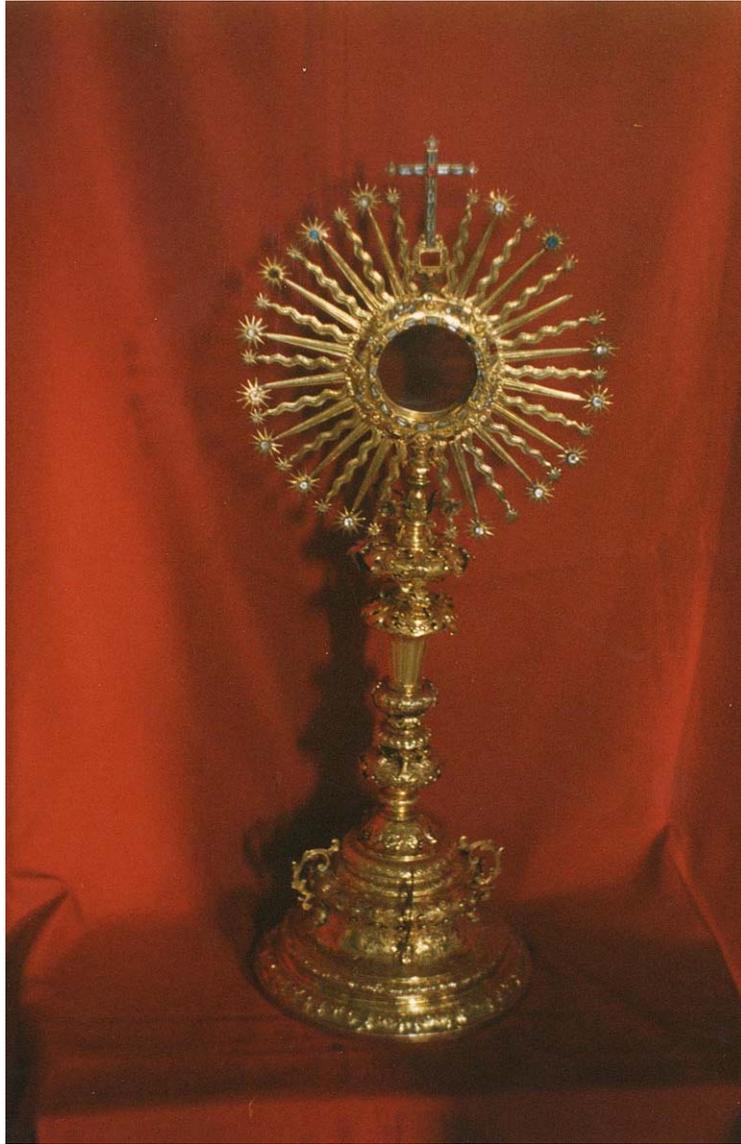
*Fig. 2. Andas del Corpus. Detalle de los capiteles, entablamento, escocia y perillón.*



*Fig. 3. Andas del Corpus. Detalle de la cúpula con el extradós seccionado en doce bandas radiales.*



*Fig. 4. Andas del Corpus. Detalle de las cuatro gradas del trono.*



*Fig. 5. Custodia Mayor o del Corpus. Atribuida a Ildefonso de Sosa, plata sobredorada, estilo barroco lagunero de la primera mitad del S. XVIII.*

## NOTAS

- <sup>1</sup> MONTESINOS, F.A.: extracto del poema En adorable favor y reverencia de la Santísima Custodia.
- <sup>2</sup> El misterio de la transustanciación –transformación del pan y vino en el cuerpo y sangre de Cristo– fue declarado Dogma de Fe por la Iglesia Católica en el año 1215 tras tener lugar algunos milagros eucarísticos: el milagro de los corporales de S. Cugat del Vallés (993) y el de O Cebreiro en Lugo, en el que las formas eucarísticas se transformaron en sangre y carne reales ante la incredulidad del sacerdote oficiante. La fiesta propia del Santísimo Sacramento es el Jueves Santo o día de su institución, puesto que en tal día quiso el Salvador entregarse a la muerte por la redención del mundo.
- <sup>3</sup> Esta decisión episcopal puso fin a los desvelos de la beata Juliana de Cornellón, la cual vivía atormentada por una visión que la perseguía: en cuanto empezaba a rezar, veía una luna cuyo centro aparecía oscurecido por una sombra. Posteriormente, por intercesión divina le fue revelado el mensaje de la visión. El círculo que aparecía iluminado representaba las fiestas de la Iglesia, fiestas que se ensombrecían por no existir una dedicada al Santísimo Sacramento. Vid.: SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>.A.: Fiestas populares. España día a día, Maeva Ediciones, S.L., 1998, p. 236.
- <sup>4</sup> El milagro fue representado por el platero Juan Lorenzo en el segundo cuerpo de la custodia procesional herreriana de la catedral Vieja de Vitoria, realizada en 1623.
- <sup>5</sup> Santo Tomás de Aquino (1225-1274) compuso el himno Tantum Ergo para la fiesta por encargo de Urbano IV (1200-1264). De esta época data la elevación de la hostia y el cáliz en la consagración.
- <sup>6</sup> En dicho año Eugenio IV(1431-1447) dio autorización para que se celebrase procesión pública con el Santísimo Sacramento. Vid.: HDEZ. PERERA, J.: *Orfebrería de Canarias*, Instituto “Diego Velázquez”, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1955, p. 224.
- <sup>7</sup> SERRANO CAMACHO, M.: *El repujado de metales en la orfebrería Canaria*, Facultad de Bellas Artes, Universidad de La Laguna, 1997, p. 25. (Tesis Doctoral inédita).
- <sup>8</sup> LARIOS LARIOS, J.M.: “Iconografía eucarística en la custodia de la catedral de Badajoz”, *Cuadernos de Arte*, Departamento de H<sup>a</sup> del Arte, Universidad de Granada, Granada, 1991, p. 34.
- <sup>9</sup> CHECA, F.: *Pintura y escultura del Renacimiento en España. 1450-1600*, Manuales de Arte Cátedra, Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, 1988, p. 341.
- <sup>10</sup> *Ibidem*, p. 344.
- <sup>11</sup> Barcelona fue la primera ciudad española en celebrar el Corpus, hecho que aconteció en el año 1319.
- <sup>12</sup> Para la primera celebración del Corpus Christi de la Ciudad de los Adelantados se empleó una custodia de madera policromada y estofada de 55 cm., sustituida por una de plata hacia 1541. La de madera se conserva en la parroquia matriz de la Concepción, y desfiló por las calles de Agüere en el Corpus de 1997, coincidiendo con el V Centenario de la Ciudad. Vid. S/F: “El Corpus, cinco siglos de arte floral”, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1997, y CALERO RUIZ, C.: *Res Gloriam Decorant. Arte Sacro en La Laguna*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1998, pp. 34-35 y 242-243.
- <sup>13</sup> Destacan en esta celebración los municipios de San Cristóbal de La Laguna, Villa de la Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Tacoronte y la Villa palmera de Mazo, cuya celebración está declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional. Las fiestas de la capital grancanaria fueron durante siglos las más famosas de Canarias, participando en las mismas los obispos, el poder público y la Real Audiencia. Vid. HDEZ. PERERA, J.: *op. cit.*, p. 95.
- <sup>14</sup> A Enrique de Arfe o Heinrich von Erfet se debe la hechura de las custodias procesionales de la catedral de Cádiz, s. XV, de 62 cm. de altura; de Córdoba (1514-1518), de 247 cm. y de la catedral de Toledo (1512-1524), según dibujo de Juan de Borgoña y modelo de Diego Copín de Holanda. Su hijo Antonio labró las custodias de la catedral de Santiago de Compostela (1539-1545), de 120 cm. y parroquia de Santa María

de Mediavilla, Medina de Rioseco (Valladolid, 1552-1554), de 115 cm. Mientras que su nieto Juan de Arfe Villafañe confeccionó las de la catedral de Ávila (1571), de 176 cm.; catedral de Sevilla (1580-1587), 325 cm. que en opinión de su autor es “La mayor y mejor pieza de plata que deste género se sabe”; catedral de Valladolid (1587-1590), 167 cm. y la del Museo de Santa Cruz de Toledo (1592), procedente del convento del Carmen extramuros de Valladolid, que alcanza una altura de 112 cm. Vid. HERNIMARCK, K.: *Custodias procesionales en España*, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, 1987.

<sup>15</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: op. cit., p. 269.

<sup>16</sup> Del siglo XVIII hemos de citar las andas del Corpus del convento de clarisas de La Laguna; parroquia matriz de la Peña de Francia de Puerto de la Cruz (1736); parroquia matriz de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, procedente del cenobio agustino de La Laguna (1737); parroquia matriz de la Concepción, de la Ciudad de Agüere, realizadas por José Antonio Rodríguez en 1754; catedral de La Laguna, “magna y sorprendente creación del barroco lagunero”, (1780) y las de la parroquia matriz de la Concepción de la Villa de La Orotava (1750). Vid. HERNÁNDEZ PERERA, J.: op. cit., pp. 269-275, figs. 156, 157, 158 y 159, y también RUIZ ÁLVAREZ, A.: “La custodia grande y las andas del Corpus de Puerto de la Cruz”, *Hoja Oficial del Lunes*, Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 1951.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 269.

<sup>18</sup> El templo matriz de la Villa de Santa María de Valverde dispuso en el s. XVII de “una custodia de plata (...) de quatro pilares, con cinco campanillas [y] un viril de rayos”, considerada en 1719 como “... de hechura antigua ...”. Vid. ÁVILA, A.: *Lo Humano y lo Sacro en la Isla de El Hierro*, Gobierno de Canarias y Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, 1998, p. 308.

<sup>19</sup> La iglesia del Golfo atesoró “Unas andas de plata, de quatro pilares con su remate y veinte campanillas, para el día del Corpus, que se guardan en fundas de madera”. *Ibidem*, p. 313.

<sup>20</sup> Este templo contó con una interesante custodia procesional, pues el Santísimo se paseaba en ella a principios del siglo XVIII. Para dicha obra dio el Capitán Gonzalo Machado 1.000 reales y otros 4.000 fueron entregados por la Alhóndiga y la feligresía. Sin embargo, el 1 de febrero de 1769 la obra estaba muy deteriorada, por lo que el Visitador del Obispado de Canaria José Antonio Fdez. de Ocampo, encontrándola vieja, la mandó descomponer, ordenando emplear la plata en potenciar el culto a S.D.M. Vid. CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G.: *Iglesias de Santiago y la Concepción*, Comisión de Cultura del Ilustre Ayto. de la Villa de Los Realejos, 1983, p. 57. Las andas se citan desde 1669: “112 rs. a los cargadores de las Andas de Corpus”, Archivo Parroquial de Santiago Apóstol del Realejo Alto, Libro de cuentas de fábrica, (1639-1729), s. f. Agradezco al párroco D. A. Hernández Oliva su colaboración.

<sup>21</sup> Fueron ejecutadas y donadas a su parroquia de bautismo por el platero Sebastián Álvarez Vento (1640-1712) en el año 1678, resultando ser una obra “de ejecución primorosa y abundante plata”. Esta pieza ya no se conserva al ser fundida y emplearse la plata en el tabernáculo que realizó Antonio Juan Correa Corbalán en 1786, desaparecido en el incendio de 1996. Vid. HERNÁNDEZ PERERA, J.: op. cit., p. 375.

<sup>22</sup> Las andas le fueron encargadas al platero de Garachico Simón Méndez Román, siendo mayordomos de la Hermandad del Santísimo Sebastián Suárez y Melchor González de Lima. La obra se concertó el 13 de noviembre de 1652 y supuso un coste final de 13.704 reales y medio. Vid.: TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: *Antigüedades de Garachico*, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1974, pp. 185-186.

<sup>23</sup> En ellas se inspiró el anónimo artífice que talló la custodia procesional, de madera sobredorada, que se ubica en el altar mayor de la iglesia de San Francisco de la capital grancanaria, para la que Luján Pérez talló cuatro ángeles pasionarios y los evangelistas. Ahora sirve de manifestador, tras haberse vendido el bello sagrario-manifestador-baldaquino rococó a la parroquia de Santa Brígida. Vid. ALZOLA, J.M.: *La iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pp. 134-135.

<sup>24</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: op. cit., p. 92, figs. 8, 9, 10 y 11.

- <sup>25</sup> ALCOLEA, S.: “Artes decorativas en la España cristiana (siglos XI-XIX)”, *Ars Hispaniae*, Vol. XX, editorial Plus-Ultra, S.A., Madrid, (1975), p. 205.
- <sup>26</sup> Según ha documentado el profesor D. Jesús Palomero Páramo la custodia procesional de la catedral de las Palmas (1615) es obra del platero Juan de Alfaro, quien utilizó para la ejecución de la pieza un diseño de Francisco de Alfaro, fallecido en 1610. A pesar de la coincidencia de los apellidos, Juan de Alfaro no fue familiar ni discípulo de Francisco de Alfaro. Vid. HDEZ. PERERA, J.: “Arte”, *Enciclopedia temática de Canarias*, Gobierno de Canarias, 1995, p. 400.
- <sup>27</sup> La obra alcanza una altura de 162 cm. y sustituyó a otra más antigua “grande de dieciocho pilares con campanillas”. Pedro Leonardo de Escobar quizá consultó la obra de Juan de Arfe *De varia commensuración para la esculptura y arquitectura* (1585-1587) a la hora de labrar la pieza, pues su obra recuerda sobremanera las custodias turriformes diseñadas por el artista vallisoletano. Vid. RODRÍGUEZ, G.: “El Tesoro”, *La parroquia matriz de El Salvador de Santa Cruz de La Palma*, 1985, pp. 64-66, y “Los Leonardo: una familia de plateros canarios. 1570-1681”, *Homenaje al Profesor Hernández Perera*, Departamento de H<sup>a</sup> del Arte Moderno, U.C.M., Madrid, 1992, pp. 711-722.
- <sup>28</sup> RODRÍGUEZ, G.: *La platería americana en la Isla de La Palma*, 1994, p. 60, nota 1.
- <sup>29</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: op. cit., p. 93. Para conocer el programa iconográfico y configuración arquitectónica de la pieza, recomendamos S/F: “Descripción de la traça y ornato de la Custodia de plata de la Sancta Iglesia de Sevilla que publicó en 1587 Juan de Arphe Villafañe”, *Archivo Hispalense*, I Época, Sevilla, (1886), pp. 281-331. En la Biblioteca Nacional se conserva un grabado de Juan de Valdés Leal, fechado en 1668, que nos muestra esta custodia tras la reforma de Juan de Segura.
- <sup>30</sup> La columna es símbolo de la Iglesia. El apóstol San Pablo la llamó “columna et firmamentum veritatis”. Vid. PÉREZ RIOJA, J.A.: *Diccionario de Símbolos y mitos*, Editorial Tecnos, Madrid, 1962, p. 117. En número de ocho simbolizan la regeneración espiritual y el término medio entre el orden natural y el divino, por ser el intermediario entre el círculo –eternidad– y el cuadrado –materialidad–. También es sinónimo del equilibrio cósmico.
- <sup>31</sup> Según la opinión de varios historiadores, se debe al platero Calímaco la realización del primer capitel corintio. Vid. ANGULO IÑÍGUEZ, D.: *Historia del Arte*, T. I, Raycar, S.A., Madrid, 1984, p. 87. Las hojas de acanto representan el dolor que produce el pecado en el hombre.
- <sup>32</sup> La campana representa la llamada de Dios. Su tintineo también nos anuncia la llegada o presencia de Dios. En el medievo se la comparó a los predicadores del evangelio que anunciaban la palabra de Dios, y su badajo comunica el cielo con la tierra, al tiempo que aleja los malos espíritus. Vid. PÉREZ RIOJA, J.A.: op. cit., p. 96. Las tres campanillas de los arcos simbolizan la espiritualidad como complemento del cuerpo y del alma. El número tres da lugar a la figura más simple, el triángulo, símbolo del trisagio de la Santísima Trinidad.
- <sup>33</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: “El Cinquecento y el manierismo en Italia”, *Historia del Arte*, nº 26, Historia 16, Madrid, (1989), p. 133. De Bramante también es la cúpula de la iglesia de la Consolación de Todí, Umbría, construida en 1508.
- <sup>34</sup> BARNECHEA, E.; FDEZ., A. y HARO, J.: *Historia del Arte*, Ediciones Vicens-Vives, Barcelona, 1989, pp. 52-53.
- <sup>35</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: “El Cinquecento...”, p. 21.
- <sup>36</sup> Ocho columnas corintias, con el tercio inferior del fuste decorado, también decoran el tabernáculo del retablo de plata del Cristo de la Laguna, de hacia 1677. Vid. HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería ...*, p. 249.
- <sup>37</sup> GASPARINI, G.: *La arquitectura de las Islas Canarias. 1420-1788*, Gobierno de Canarias, 1995, pp. 113-114.

- <sup>38</sup> Francisco Álvarez, “platero que en su arte es de los mejores plateros destes reynos”, tasó en 1552 la custodia de la catedral de Cuenca, realizada por Francisco de Becerril. Labró la del Ayuntamiento de Madrid, una vez Felipe II concedió el pertinente permiso para que la obra se ejecutase. Para la custodia del Ayuntamiento se aprovechó la de la parroquia de los Parraces. Francisco Álvarez llegó a ser platero de Ana de Austria y de la reina Isabel, cargo del que ya disfrutaba en 1566, año en el que se concierta la custodia del consistorio matritense, concluida en 1568. El artista falleció el 30 de septiembre de 1576. Vid. ALCÁZAR, C.: “El platero Francisco Álvarez, autor de la custodia del Ayuntamiento de Madrid”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, III trimestre, Madrid, (1918), pp. 196-199, y CONDE DE POLENTINOS: “Datos históricos sobre la Casa Ayuntamiento de Madrid”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, III trimestre, Madrid, 1912, pp. 249-250.
- <sup>39</sup> El cantero Juan de Ezquerria trabajó con su padre en la parroquia de San Juan Bautista del municipio cacereño de Malpartida de Plasencia. En la portada palmera, al igual que en las andas tinerfeñas, vemos las columnas de orden corintio, con los imóscapos decorados y el resto de los fustes estriados, además del friso con querubines. Vid. LÓPEZ GARCÍA, J. S.: *La arquitectura del Renacimiento en el archipiélago canario*, Instituto de Estudios Canarios y Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1983, pp. 99-100.
- <sup>40</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería ...*, p. 263.
- <sup>41</sup> BARNECHEA, E.; FERNÁNDEZ., A. y HARO, J.: op. cit., pp. 227-228.
- <sup>42</sup> CÁMARA, A. y NIETO, V.: “El arte colonial en Iberoamérica”, *Historia del Arte*, nº 36, Historia 16, Madrid, 1989, pp. 80-82, figs. 27 y 29.
- <sup>43</sup> ANTONIO, T. de: “El siglo XVII español”, *Historia del Arte*, nº 31, Historia 16, Madrid, 1989, p. 46, fig. 15.
- <sup>44</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: “Arte”..., p. 424.
- <sup>45</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: “El Cinquecento ...”, p. 29.
- <sup>46</sup> GASPARINI, G.: op. cit., p. 119.
- <sup>47</sup> Muy bellos son los querubines que decoran el arco de la capilla del Señor de la Piedra Fría, en la parroquia de San Francisco de Santa Cruz de La Palma, y los de Michele Carlone en el Castillo-Palacio de la Calahorra, Logroño, s. XV. Vid. GASPARINI, G.: op. cit., pp. 121, 145 y 146.
- <sup>48</sup> VVAA: “La escultura del Cinquecento: Renacimiento y Manierismo”, *Historia del Arte*, Vol. 6, Editorial Planeta-De Agostini, S.A., Barcelona, 1996, pp. 13-16.
- <sup>49</sup> HERNMARCK, C.: op. cit., p. 20. La pieza –115 cm.– fue terminada por Pedro Fernández y donada a la parroquia citada por el obispo de Córdoba D. Leopoldo de Austria entre 1541 y 1557.
- <sup>50</sup> BARNECHEA, E.; FERNÁNDEZ., A. y HARO, J.: op. cit., p. 228.
- <sup>51</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: “El Cinquecento ...”, pp. 68-69.
- <sup>52</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería ...*, p. 90.
- <sup>53</sup> Espejos y gallones empleó el platero de la Villa de la Orotava Roque González Ibáñez de Matos a la hora de labrar la lámpara del Santísimo Sacramento de la parroquia tinerfeña de San Antonio de Padua de Granadilla, pieza realizada entre 1645 y 1650. Vid. PÉREZ MORERA, J.: “La platería en la Comarca de Abona”, *Actas de las I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona)*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Excmo. Ayuntamiento de Arona, (1999), p. 433.
- <sup>54</sup> La Urna del Cristo Yacente de la parroquia de San Juan Bautista de la Villa de La Orotava (Tenerife) se decora en su borde superior con una serie de galloncillos, iguales a los de las gradas de las andas de Los Realejos. La pieza orotavense fue confeccionada por el orfebre lagunero Pedro Merino de Cairós en 1722

por encargo de D<sup>a</sup> Francisca de Molina y del Hoyo, II Marquesa de Villafuerte, con destino al convento seráfico de S. Lorenzo de aquella Villa. Vid. HDEZ. GLEZ., M.: “La Urna del Santo Entierro, obra del insigne orfebre lagunero Pedro Merino de Cairós”, Programa de la Semana Santa, Excmo. Ayto. de la Villa de la Orotava, 2000, pp. 20-21.

<sup>55</sup> LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A.: “Precedentes y difusión de los motivos ornamentales de la platería en la provincia de Cuenca”, *Homenaje al Profesor Hernández Perera*, Departamento de H<sup>a</sup> del Arte Moderno, U.C.M., Madrid, 1992, pp. 670-673.

<sup>56</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería ...*, p. 261, fig. 141.

<sup>57</sup> HERNMARCK, C.: op. cit., p. 12.

<sup>58</sup> El modelo de ménsula lo hallamos en la separación del primer y segundo cuerpo del templo que sirve de fondo al lienzo Los desposorios de la Virgen, pintado por Rafael en 1504, (pinacoteca Brera, Milán). También aparecen en el Templo bramantesco del Janículo. Vid. HDEZ. PERERA, J.: “El Cinquecento...”, p. 139.

<sup>59</sup> Antonio de Arfe realizó entre 1555 y 1557 las desaparecidas andas para la custodia de la catedral de León. La obra se cubría con una cúpula, teniendo columnas clásicas como elementos sustentantes y siendo muy parecidas a las de Medina de Rioseco, las primeras en forma de andas. Suero de Argüello, platero de la catedral y contraste de la ciudad en el último cuarto del s. XVI, las describe en los siguientes términos: “Tiene cuatro pilares con sus capiteles (...) un domo (...). Debajo deste domo esta un florón en el medio y en las quatro esquinas, quatro campanicas pendientes que caen sobre la custodia ...”. Vid. HERRÁEZ ORTEGA, M<sup>a</sup> V.: “Vida y obra del platero Antonio de Arfe en León”, *Homenaje al Profesor Hernández Perera*, Departamento de H<sup>a</sup> del Arte Moderno, U.C.M., Madrid, 1992, pp. 662-663.

<sup>60</sup> Su custodia del Ayuntamiento madrileño, con columnas de orden corintio, se inspira en Las Andas corintias que Juan de Arfe reproduce en su tratado De varia commesuración para la escultura y arquitectura, escrito en 1587, y también en el tratado De Architectura, de Vitrubio. Vid. HERNMARCK, C.: op. cit., p. 24.

<sup>61</sup> Las andas de Los Realejos, al igual que la custodia de la catedral de Las Palmas, recuerda bastante a la custodia chica de la catedral de Sevilla. Francisco de Alfaro realizó esta obra para la Villa cordobesa de Montilla, sin embargo, fue vendida por 4.000 ducados en 1601 a D. Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor, quien la donó al convento de dominicas de la Virgen del Vado de Gibraleón, Huelva. Pero el cenobio perdió esta joya, ya que la superiora “por los amores a un fraile malagueño llamado fray Ventura de Medina” le permitió que vendiese “la gran costosa alhaja a la Santa Yglesia de Sevilla”. Esta bella custodia procesional, con columnas de orden corintio, cúpula y la única de planta circular, es la última y la más clasicista de las que realizó. Actualmente sirve de relicario para la Santa Espina. Vid. SANTAMARINA, B.: “Parroquia, convento y catedral. Fortuna de una custodia de Francisco de Alfaro”, *Archivo Español de Arte*, n<sup>o</sup> 272, C.S.I.C., Madrid, (1995), p. 398, y PALOMERO PÁRAMO, J.: “La platería en la catedral de Sevilla”, *La catedral de Sevilla*, Ediciones Guadalquivir, S.L., Sevilla, (1984), p. 635.

<sup>62</sup> HERNMARCK, C.: op. cit., p. 34.

<sup>63</sup> (A)rchivo (P)arroquial de la (C)oncepción del (R)ealejo (B)ajo: año 1688, “Yten quatrocientos Reales q. suplio y pagó la dha. y el dho. mayordomo en su nombre para acabar de hacer las andas de plata del Santissimo Sacramento según la licencia de su ss<sup>a</sup>tt<sup>ma</sup> el obispo mi señor”, Libro 1<sup>o</sup> de Cuentas de Fábrica, 1650-1732, f. 86 v. Agradezco al Rvdo. cura-párroco del Realejo Bajo, D. Juan Manuel Batista Núñez, las facilidades proporcionadas a la hora de consultar el Archivo Parroquial y estudiar las piezas.

<sup>64</sup> APCRB: año 1694, “Por dies y seis rr.<sup>s</sup> del Costo de quatro horquillas p.<sup>a</sup> llebar las andas de plata”, *Libro de los Cofrades del Santísimo Sacramento del Realejo de Abajo*, f. 139.

<sup>65</sup> APCRB: año 1783, “105 rr.<sup>s</sup> q<sup>e</sup> costaron las flores para las Andas del Santísimo y Cajón para guardarlas”, *Ibidem*, f. 121 v.

- <sup>66</sup> APCRB: año 1790, “Item ocho p.<sup>s</sup> lim.<sup>a</sup> de los debotos a esta cofradia p.<sup>a</sup> las caidas de las andas de S M”, *Ibídem*, f. 126 v.
- <sup>67</sup> APCRB: Yglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo Bajo. Inventario de las alhajas y enseres de la misma y del Santuario de Nuestra Señora del Carmen, 7 de junio de 1903, nº 69 del inventario, s. f.
- <sup>68</sup> APCRB: año 1793, “Por dies y siete R.<sup>s</sup> Pago a los Sacerdotes q llevaron las andas el dia de Corpus”, Libro de los Cofrades del Santísimo Sacramento del Realejo de Abajo, f. 138.
- <sup>69</sup> APCRB: año 1758, “cargaron las Andas quatro Padres Augustinos”, en 1760 las cargaron los tres sacerdotes “de la misa y el Padre fray Matias franciscano”. En el año 1762 “cargaron las Andas de su Magestad 4 Religiosos Sacerdotes, dos de San Francisco y dos de San Agustin”, *Libro II de Cuadrante Comunal de las funciones que se cumplen*, ff. 60-60 v.
- <sup>70</sup> APCRB: “El dia Octavo de Corpus de cada año se hace en esta parroquia la Funcion que dotaron D. Fernando de Castro y doña Andrea Jacinta de Castro con visperas, maitines, terciar, misa, sermon y procesión del Santísimo en Andas por las calles acostumbradas en dias Octavos; y su limosna son ciento y dies y ocho rr.<sup>s</sup>”, *Ibídem*, f. 60.
- <sup>71</sup> APCRB: “Ytem ciento y treinta y tres reales, y diez y seis m. pagados a los que llevan las andas el día de Pascua de Resurrección ...”, *Libro 1º de Cuentas de Fábrica, 1650-1732*, f. 128 v.
- <sup>72</sup> SERRANO CAMACHO, M.: op. cit., p. 278. Al restaurarse la cúpula, se descubrió que el alma estaba policromada a base de motivos vegetales barrocos, en tonos azules y blanco.
- <sup>73</sup> Nacido en el Realejo Bajo, sus obras se encuentran repartidas por todo el archipiélago, destacando los retablos de la parroquia de Tegueste, el baldaquino de la Virgen de Candelaria y el de la Virgen de Guadalupe, patrona de la Gomera, el retablo del Nazareno de Icod, ... Actualmente se halla trabajando en la recuperación del retablo barroco de la Virgen del Rosario, del Realejo Bajo.
- <sup>74</sup> Este artista nació en La Laguna el 5 de octubre de 1946, ingresando en la Escuela Taller de San Alberto Magno de la citada ciudad cuando contaba con 13 años. En este centro recibió las enseñanzas del orfebre y joyero D. Rafael Fernández Trujillo. Pasando a ser discípulo de Ventura Alemán de Armas, con 15 años, y luego al taller del cordobés Muñoz. A los 28 años abrió el taller que actualmente regenta. Entre sus obras destacan: los reclinatorios del Cristo de La Laguna, el baldaquino de la Virgen de Candelaria, la urna del Cristo Yacente de Guía de Isora, ... También ha realizado una gran labor como restaurador: baldaquinos de la Virgen del Carmen de Los Realejos y de la Virgen de las Nieves de la Palma, Cruz de Filigrana de Icod, urna del Santo Entierro de La Laguna, ... Vid. JORGE LÓPEZ, D.J.: “Juan Ángel González, orfebre del siglo XXI”, *La Opinión de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1999, p. 6, y S/F: “Juan Ángel González mantiene vivo el antiguo oficio de orfebre”, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1998, p. 63.
- <sup>75</sup> No es hasta el s. XIII cuando aparecen en Cataluña, Valencia Aragón y Mallorca las primeras disposiciones referentes a la ley de la plata y al marcaje de las piezas. Hacia el año 1420 se señalan 916 milésimas de pureza para la ley de la plata en la orfebrería española, ajustándose de este modo a lo que Jaime II había señalado en 1298 para Perpiñán. En dicho año se ordena a todos los plateros que marquen sus obras. Vid. CRUZ VALDOVINOS, J. M.: “Artes decorativas II: La platería”, *Summa Artis*, Vol. XLV, Espasa-Calpe, Madrid, 1999, pp. 513-514.
- <sup>76</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería ...*, p. 227, fig. 91.
- <sup>77</sup> APCRB: año 1688, “Yten mil ciento y cinquenta y siete R.<sup>s</sup> y dos quartos q. importo la plata y hechura de una custodia de plata q. mando hacer dho. mayordomo”, *Libro 1º de Cuentas de Fábrica, 1650-1732*, f. 86.

- <sup>78</sup> En la ley antigua, los panes que eran ofrecidos en sábado, colocándose en el tabernáculo. Eran doce en recuerdo de las doce tribus de Israel, y sólo los podían comer los levitas y sacerdotes.
- <sup>79</sup> Las tembladeras fueron introducidas en la orfebrería canaria por el platero de origen portugués Ildefonso de Sosa. Aunque son típicas de la platería lusa, también fueron empleadas por los orfebres guatemaltecos para enriquecer las coronas de la imaginería de dicha escuela hispanoamericana. Vid. NEGRÍN DELGADO, C.: “Las custodias de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Las Nieves de Taganana, (Santa Cruz de Tenerife)”, *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XL, Instituto de Estudios Canarios, San Cristóbal de La Laguna, (1996), p. 36.
- <sup>80</sup> NEGRÍN DELGADO, C.: art. cit., pp. 29-31. Gaspar Sánchez, platero vecindado en La Laguna en la segunda década del s. XVIII, pudo haber realizado esta pieza entre 1714-1715 por encargo de la Hermandad del Santísimo, que costeó los 1.160 reales que supuso la obra.
- <sup>81</sup> Este ejemplar, de 84 cm. diseñado por José Rodríguez de la Oliva, es casi idéntico al de Los Realejos. Ambos pudieron haber salido del taller del lagunero Ildefonso de Sosa, uno de los mejores plateros españoles de la época de Felipe V. Vid. CALERO RUIZ, C.: op. cit., pp. 214-215.
- <sup>82</sup> Este rico ostensorio fue donado a la parroquia matriz santacruzera por el vicario Rodrigo Logman y su hermano el beneficiado Ignacio Logman. Un documento de 1745 la describe así: “Una custodia de media vara de largo (...) adornada de piedras preciosas (...) curiosamente hecha y bien dorada”. Vid. PADRÓN ACOSTA, S.: “Apuntes históricos sobre la parroquia matriz de Santa Cruz. La generosidad de los hermanos Logman”, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 9 de septiembre de 1943, p. 3. Esta custodia contiene otro pequeño sol en el viril, elemento que aparece en obras peninsulares desde el s. XVI. Sirva como ejemplo el ostensorio de sol, con rayos rectos y flameantes rematados por estrellas, labrado por Prudencio Marín en 1584 para la parroquia arciprestal de Jérica (Castellón). Vid. ALCOLEA, S.: art. cit., p. 207, documentación gráfica en p. 209.
- <sup>83</sup> La pieza fue donada a la antigua parroquia de Los Remedios en 1719 por el Cabildo de la Isla para la solemnidad del Corpus. Su sol consta de una serie alternante de treinta y dos rayos flameantes y rectos, éstos últimos rematados por estrellas de diez puntas, también rectas y flameantes. El viril contiene seis cabezas de querubines y otras tantas flores pentapétalas. Vid. PÉREZ MORERA, J.: “Platería litúrgica y ornamentos sagrados”, *La Catedral de La Laguna: su historia y su patrimonio litúrgico*, Cabildo Catedral de La Laguna, 2000, p. 24, nº 105 del catálogo, doc. gráfica en p. 31. El mismo esquema ofrece el sol de la custodia de plata en su color, hasta ahora inédita, de la parroquia matriz de S. Fernando Rey, en la Villa de Santiago del Teide (Tenerife), cuyo purista vástago y pie parecen haber pertenecido a una pieza anterior de igual tipología.
- <sup>84</sup> Así contamos con los ejemplos de las parroquias de Santiago de Los Realejos, Santo Domingo de La Laguna, San Telmo de Las Palmas, La Encarnación de la Victoria de Acentejo y San Francisco de Las Palmas. Vid. HERNÁNDEZ. PERERA, J.: *Orfebrería ...*, pp. 27-33, figs. 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97 y 98.
- <sup>85</sup> APCRB: “Primeramente, dos custodias, una grande y otra pequeña sobredoradas”, Inventario de las Alhajas que se hallan en esta Igl.<sup>a</sup> Parroql. de la Inmaculada Concep.<sup>n</sup> de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de este lugar del Rxo. de Abajo (1790), s. f.
- <sup>86</sup> APCRB: “Una custodia de plata sobredorada que sirve para el uso del Sagrario alto”, s. f.
- <sup>87</sup> APCRB: “Una custodia de plata sobredorada que le falta una estrella”, Yglesia Parroquial ..., s. f. La pieza fue rescatada del incendio del 5 de noviembre de 1978 sin sufrir graves daños, puesto que el fuego no afectó a la Sala del Tesoro Parroquial del Realejo Bajo.